Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 659/2026
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente **Fallo de Adjudicación** relativo a la **Licitación Pública Local LPL 659/2026** referente a la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"**, requerida mediante la solicitud de aprovisionamiento con el número **09-035-2026.**

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **26 de agosto de 2026** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante "**LA LEY**").

2. El **04 de septiembre de 2026** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de "**LA LEY**" y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante "**EL REGLAMENTO**").

3. El **10 de septiembre de 2026** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de "**LA LEY**".

4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras, el representante del **Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración**.

5. Esta Dirección recibió las propuestas de **05 (cinco) licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de "**LA LEY**"; en ese sentido, los licitantes fueron:

- **ZEN PAR 3, S.A. DE C.V.**
- **SEITON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**
- **E TRANSFORMATION, S. DE R.L DE C.V.**
- **SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.**
- **COMERCIALIZADORA GREEN TECH, S.A. DE C.V.**

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 659/2026
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **"A UN SOLO PROVEEDOR"**, utilizando el criterio de evaluación **"BINARIO"**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la **"LA LEY"**, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones resolvieron lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• **ZEN PAR 3, S.A. DE C.V.** • **SEITON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** • **E TRANSFORMATION, S. DE R.L DE C.V.** • **SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.** • **COMERCIALIZADORA GREEN TECH, S.A. DE C.V.**

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis legal que se encuentra plasmado en el **Anexo 1;** concluyendo que los licitantes **ZEN PAR 3, S.A. DE C.V., SEITON DE MÉXICO, S.A. DE C.V., E TRANSFORMATION, S. DE R.L DE C.V., SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.** y **COMERCIALIZADORA GREEN TECH, S.A. DE C.V.** son declarados **SOLVENTES** documentalmente.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por el participante exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los el artículo 66 numeral 2 de **"LA LEY"**, y los artículos 68 y 69 de **"EL REGLAMENTO"**, se ha obtenido el dictamen técnico contenido en el oficio **DPT/DICT/154/2026** validado por **José García Flores** en su carácter de **Director de Planeación Tecnológica** perteneciente a la **Secretaría de Administración** y por **Sergio Rafael Villanueva Hernández** en su carácter de **Soporte Técnico en Sistemas** perteneciente a la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural**, mismo que se expone su extracto en el **Anexo número 2**, lo siguiente:

CUMPLE TÉCNICAMENTE
• **ZEN PAR 3, S.A. DE C.V.** **Nota:** Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en concreto contenidos en las páginas de la 22 a la 24 de las mismas.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 659/2026
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE

- **SEITON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**
  - **Partidas 1 y 2:**
    - El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales y no son remanufacturados, ni genéricos.
  - **Partidas 3 y 6:**
    - El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales y no son remanufacturados, ni genéricos.
  - **Partida 4:**
    - El proveedor indica en su propuesta que oferta un producto SIN MARCA, sin embargo, menciona que se adjunta ficha técnica para pronta referencia en la cual es identificable la marca del fabricante, generando una ambigüedad en lo ofertado.

- **E TRANSFORMATION, S. DE R.L DE C.V.**
  - El proveedor no menciona en su propuesta el periodo de caducidad mínimo de 12 meses a partir de la fecha de recepción de consumibles en almacén.
  - El proveedor no manifiesta en su propuesta por escrito y bajo protesta de decir verdad que la reposición del bien en caso de algún defecto por fallas de calidad o por no cumplir con las especificaciones solicitadas, será sin cargo alguno en un plazo no mayor de dos días hábiles a partir de la notificación del fallo.
  - **Partidas 1 y 2:**
    - El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales y no son remanufacturados, ni genéricos.
  - **Partidas 3 y 6:**
    - El proveedor no presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales y no son remanufacturados, ni genéricos.

- **SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.**
  - **Partidas 1 y 2:**
    - El proveedor presenta copia de carta emitida por mayorista, sin embargo, omite mencionar que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.
  - **Partidas 3 y 6:**
    - El proveedor presenta copia de carta emitida por mayorista, sin embargo, en las bases de la presente licitación se solicita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, aunado a esto, omite mencionar que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.

- **COMERCIALIZADORA GREEN TECH, S.A. DE C.V.**
  - **Partidas 1 y 2:**

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

- El proveedor presenta copia de carta emitida por mayorista, sin embargo, omite mencionar que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.

- **Partida 3 y 6:**
  - El proveedor presenta copia de carta emitida por mayorista, sin embargo, en las bases de la presente licitación se solicita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, aunado a esto, omite mencionar que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.

En relación con lo anterior, se hace la manifestación de que el licitante **ZEN PAR 3, S.A. DE C.V.,** **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas por el área requirente en las bases de la presente licitación, convirtiéndolo solvente técnicamente, contrario a los licitantes **SEITON DE MÉXICO, S.A. DE C.V., E TRANSFORMATION, S. DE R.L DE C.V., SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.** y **COMERCIALIZADORA GREEN TECH, S.A. DE C.V.** quienes **NO CUMPLEN** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas por el área requirente en las bases de la presente licitación, por lo que sus propuestas se desechan.

Evaluación Económica.- Con base en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el licitante **ZEN PAR 3, S.A. DE C.V.** se desprende que el mismo es solvente económicamente, al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de **"LA LEY",** de acuerdo con el precio promedio establecido en el estudio de mercado. Además de ser la única propuesta económica solvente, su precio ofertado resulta el más bajo de la presente licitación para efectos del método de evaluación binario. Se realiza el desglose de la propuesta en el **Anexo 3.**

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y lo resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de **"LA LEY"**, una vez analizada cada una de las etapas correspondientes, la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se resuelve adjudicar la **Licitación Pública Local LPL 659/2026** referente a la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"** al licitante denominado **ZEN PAR 3, S.A. DE C.V.,** al ser la propuesta que resultó favorecida según el criterio de evaluación binario por la cantidad de **$276,922.86 (doscientos setenta y seis mil novecientos veintidós 86/100 M.N.) I.V.A. Incluido.**

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón de los bienes a adquirir, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 659/2026
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

A continuación, se muestra lo adjudicado:

PART.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	DISCO VIRGEN PARA DVD, DVD-R, 4.7 GB, 16X NÚMERO DE PARTE: N/A	200	PIEZA
2	TARJETA PVC CON POLIÉSTER PARA CREDENCIAL DE IMPRESORA ZEBRA NÚMERO DE PARTE:104524-101	7000	PIEZA
3	DISCO SSD EXTERNO, 2TB, M.2. NÚMERO DE PARTE: N/A	11	PIEZA
4	ROLLO DE LONA PARA IMPRIMIR EN PLOTTER, 1.52M X 50M NÚMERO DE PARTE: N/A	5	ROLLO
5	PAPEL PARA PLOTTER MATTE, 1.52M X 50M (ECOSOLVENTE) NÚMERO DE PARTE: N/A	8	ROLLO
6	IMPRESORA LEXMARK MX722ADHE NÚMERO DE PARTE: 58D4X00	8	PIEZA

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de **"LA LEY"**, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de "**LA LEY**", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "**LA LEY**", el contrato y la orden de compra deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8. de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 659/2026
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **20 de octubre de 2026**.

Elaboró: Karina González Preciado, Coordinadora Ejecutiva.

ÁNGEL EDUARDO MARQUEZ CASTELLÓN
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

OMAR PALAFOX SÁENZ
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

SERGIO RAFAEL VILLANUEVA HERNÁNDEZ
SOPORTE TÉCNICO EN SISTEMAS
DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 659/2026
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	ZEN PAR 3, S.A. DE C.V.	SEITON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	E TRANSFORMATION, S. DE R.L DE C.V.
1	Propuesta Técnica	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	PRESENTA **NO** ACEPTA LA RETENCIÓN	PRESENTA **NO** ACEPTA LA RETENCIÓN	PRESENTA **NO** ACEPTA LA RETENCIÓN
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
10	Anexo 10 Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
13	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 659/2026
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

No.	Documentos	SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA GREEN TECH, S.A. DE C.V.
1	Propuesta Técnica	PRESENTA	PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	PRESENTA	PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	PRESENTA	PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	PRESENTA	PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	PRESENTA	PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	PRESENTA	PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	PRESENTA **NO** ACEPTA LA RETENCIÓN	PRESENTA **NO** ACEPTA LA RETENCIÓN
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	PRESENTA	PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	PRESENTA	PRESENTA
10	Anexo 10 Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	PRESENTA	PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	PRESENTA	PRESENTA
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	PRESENTA	PRESENTA
13	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	PRESENTA	PRESENTA

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 659/2026
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	PRESENTA	PRESENTA
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	PRESENTA	PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	PRESENTA	PRESENTA
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	PRESENTA	PRESENTA

Resolutivo: Se manifiesta que las propuestas de los licitantes **ZEN PAR 3, S.A. DE C.V., SEITON DE MÉXICO, S.A. DE C.V., E TRANSFORMATION, S. DE R.L DE C.V., SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.** y **COMERCIALIZADORA GREEN TECH, S.A. DE C.V.** son **SOLVENTES** documentalmente.

Elaboró: Karina González Preciado, Coordinadora Ejecutiva.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 659/2026
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2.
Evaluación Técnica.

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio número **DPT/DICT/154/2026** validado por **José García Flores** en su carácter de **Director de Planeación Tecnológica** perteneciente a la **Secretaría de Administración** y **Sergio Rafael Villanueva Hernández** en su carácter de **Soporte Técnico en Sistemas** perteneciente a la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural,** de conformidad a lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de **Licitación Pública Local LPL 659/2026**, en la cual se requiere la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL",** informan las siguientes evaluaciones de las propuestas técnicas:

Partida	*Descripción*	*E TRANSFORMATION, S. de R.L. de C.V.*	*Comercializadora Green Tech S.A. de C.V.*
1	DISCO VÍRGEN PARA DVD, DVD-R, 4.7GB, 16X	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "CADUCIDAD DE LOS BIENES. El proveedor participante deberá mencionar por escrito en su cotización que el periodo de caducidad será de mínimo 12 (doce) meses a partir de la fecha de recepción de los consumibles en nuestro almacén.". El proveedor omite indicar en su propuesta lo solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 2.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "REPOSICIÓN: El proveedor deberá manifestar por escrito y bajo protesta de decir verdad que, si dentro del periodo de garantía se presenta algún defecto, ya sea por fallas de calidad o por no cumplir con las especificaciones originalmente	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista vigente en original o copia mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor presenta copia de carta emitida por mayorista en la cual omite mencionar que los productos

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 659/2026
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

		convenidas, el proveedor queda obligado a reponer el bien a satisfacción de la dependencia solicitante y sin cargo alguno para ésta, en un plazo no mayor de dos días hábiles a partir de la notificación.". El proveedor omite indicar en su propuesta lo solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 3.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista vigente en original o copia mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta la documentación solicitada, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
2	104524-101 TERJETA PVC CON POLIESTER PARA CREDENCIAL DE IMPRESORA ZEBRA	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "CADUCIDAD DE LOS BIENES. El proveedor participante deberá mencionar por escrito en su cotización que el periodo de caducidad será de mínimo 12 (doce) meses a partir de la fecha de recepción de los consumibles en nuestro almacén.". El proveedor omite indicar en su propuesta lo solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 2.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "REPOSICIÓN: El proveedor deberá manifestar por escrito y bajo protesta de decir verdad que, si dentro del periodo de garantía se presenta algún defecto, ya sea por fallas de calidad o por no cumplir con las especificaciones originalmente convenidas, el proveedor queda obligado a reponer el bien a satisfacción de la dependencia solicitante y sin cargo alguno para ésta, en un plazo no mayor de dos días hábiles a partir de la notificación.". El proveedor omite indicar en su propuesta lo solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 3.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista vigente en original o copia mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista vigente en original o copia mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos." El proveedor presenta copia de carta emitida por mayorista en la cual omite mencionar que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 659/2026
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

		productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta la documentación solicitada, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	
3	DISCO SSD EXTERNO, 2TB, M.2.	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "CADUCIDAD DE LOS BIENES. El proveedor participante deberá mencionar por escrito en su cotización que el periodo de caducidad será de mínimo 12 (doce) meses a partir de la fecha de recepción de los consumibles en nuestro almacén.". El proveedor omite indicar en su propuesta lo solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 2.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "REPOSICIÓN: El proveedor deberá manifestar por escrito y bajo protesta de decir verdad que, si dentro del periodo de garantía se presenta algún defecto, ya sea por fallas de calidad o por no cumplir con las especificaciones originalmente convenidas, el proveedor queda obligado a reponer el bien a satisfacción de la dependencia solicitante y sin cargo alguno para ésta, en un plazo no mayor de dos días hábiles a partir de la notificación.". El proveedor omite indicar en su propuesta lo solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 3.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 24 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original o copia mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta la documentación solicitada, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 24 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original o copia mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor presenta copia de carta emitida por mayorista, siendo no correspondiente a lo solicitado; además en dicho documento se omite mencionar que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
4	ROLLO DE LONA PARA IMPRIMIR EN PLOTTER, 1.60M X 50M	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico**	**Vo.Bo Técnico Si** **Cumple Técnicamente ✓** Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

		1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "CADUCIDAD DE LOS BIENES. El proveedor participante deberá mencionar por escrito en su cotización que el periodo de caducidad será de mínimo 12 (doce) meses a partir de la fecha de recepción de los consumibles en nuestro almacén.". El proveedor omite indicar en su propuesta lo solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 2.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "REPOSICIÓN: El proveedor deberá manifestar por escrito y bajo protesta de decir verdad que, si dentro del periodo de garantía se presenta algún defecto, ya sea por fallas de calidad o por no cumplir con las especificaciones originalmente convenidas, el proveedor queda obligado a reponer el bien a satisfacción de la dependencia solicitante y sin cargo alguno para ésta, en un plazo no mayor de dos días hábiles a partir de la notificación.". El proveedor omite indicar en su propuesta lo solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	bases de licitación pública, en específico de las páginas 22 a 24 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.
5	PAPEL PARA PLOTTER FOTOGLOSY, 1.60M X 50M (ECOSOLVETNTE)	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "CADUCIDAD DE LOS BIENES. El proveedor participante deberá mencionar por escrito en su cotización que el periodo de caducidad será de mínimo 12 (doce) meses a partir de la fecha de recepción de los consumibles en nuestro almacén.". El proveedor omite indicar en su propuesta lo solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 2.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "REPOSICIÓN: El proveedor deberá manifestar por escrito y bajo protesta de decir verdad que, si dentro del periodo de garantía se presenta algún defecto, ya sea por fallas de calidad o por no cumplir con las especificaciones originalmente convenidas, el proveedor queda obligado a reponer el	**Vo.Bo Técnico Si** **Cumple Técnicamente ✓** Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico de las páginas 22 a 24 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

		bien a satisfacción de la dependencia solicitante y sin cargo alguno para ésta, en un plazo no mayor de dos días hábiles a partir de la notificación.". El proveedor omite indicar en su propuesta lo solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	
6	58D4X00 IMPRESORA LEXMARK MX722adhe	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "CADUCIDAD DE LOS BIENES. El proveedor participante deberá mencionar por escrito en su cotización que el periodo de caducidad será de mínimo 12 (doce) meses a partir de la fecha de recepción de los consumibles en nuestro almacén.". El proveedor omite indicar en su propuesta lo solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 2.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "REPOSICIÓN: El proveedor deberá manifestar por escrito y bajo protesta de decir verdad que, si dentro del periodo de garantía se presenta algún defecto, ya sea por fallas de calidad o por no cumplir con las especificaciones originalmente convenidas, el proveedor queda obligado a reponer el bien a satisfacción de la dependencia solicitante y sin cargo alguno para ésta, en un plazo no mayor de dos días hábiles a partir de la notificación.". El proveedor omite indicar en su propuesta lo solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 3.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 24 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original o copia mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta la documentación solicitada, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 24 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original o copia mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor presenta copia de carta emitida por mayorista, siendo no correspondiente a lo solicitado; además en dicho documento se omite mencionar que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.

Partida	*Descripción*	*SEITON DE MÉXICO S.A. DE C.V.*	*ZEN PAR 3 S.A. DE C.V.*	*Servicios Informáticos Avanzados S.A. de C.V.*

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 659/2026
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

1	DISCO VÍRGEN PARA DVD, DVD-R, 4.7GB, 16X	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple** **Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista vigente en original o copia mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta la documentación solicitada, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	**Vo.Bo Técnico Si** **Cumple** **Técnicamente ✓** Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico de las páginas 22 a 24 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple** **Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista vigente en original o copia mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor presenta copia de carta emitida por mayorista en la cual omite mencionar que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
2	104524-101 TERJETA PVC CON POLIESTER PARA CREDENCIAL DE IMPRESORA ZEBRA	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple** **Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el	**Vo.Bo Técnico Si** **Cumple** **Técnicamente ✓** Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico de las	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple** **Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 659/2026
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

		Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista vigente en original o copia mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta la documentación solicitada, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	páginas 22 a 24 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.	Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista vigente en original o copia mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor presenta copia de carta emitida por mayorista en la cual omite mencionar que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
3	DISCO SSD EXTERNO, 2TB, M.2.	**Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 24 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original o copia mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los	**Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓** Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico de las páginas 22 a 24 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias..	**Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 24 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original o copia mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los

JALISCO GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 659/2026
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

		productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta la documentación solicitada, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.		productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor presenta copia de carta emitida por mayorista, siendo no correspondiente a lo solicitado; además en dicho documento se omite mencionar que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
4	ROLLO DE LONA PARA IMPRIMIR EN PLOTTER, 1.60M X 50M	**Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 23 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "Mencionar marca, modelo, garantía en su cotización y en su propuesta técnica.". El proveedor indica en su propuesta que oferta un producto SIN MARCA, sin embargo, menciona que se adjunta ficha técnica para pronta referencia en la cual es identificable la marca del fabricante, generando una ambigüedad en lo ofertado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	**Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓** Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico de las páginas 22 a 24 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.	**Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente** ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico de las páginas 22 a 24 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 659/2026
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

5	PAPEL PARA PLOTTER FOTOGLOSY, 1.60M X 50M (ECOSOLVETNTE)	**Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente** ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico de las páginas 22 a 24 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.	**Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente** ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico de las páginas 22 a 24 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.	**Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente** ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico de las páginas 22 a 24 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.
6	58D4X00 IMPRESORA LEXMARK MX722adhe	**Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente** ☒ **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de Incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 24 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "Deberá presentar carta	**Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente** ✓ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico de las páginas 22 a 24 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.	**Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente** ☒ **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de Incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 24 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita: "Deberá presentar carta

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

		de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original o copia mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor no presenta la documentación solicitada, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.		de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original o copia mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.". El proveedor presenta copia de carta emitida por mayorista, siendo no correspondiente a lo solicitado; además en dicho documento se omite mencionar que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.

Resolutivo: En relación con lo anterior, se manifiesta que el licitante **ZEN PAR 3, S.A. DE C.V.,** **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas por el área requirente en las bases de la presente licitación, convirtiéndolo solvente técnicamente, contrario a los licitantes **SEITON DE MÉXICO, S.A. DE C.V., E TRANSFORMATION, S. DE R.L DE C.V., SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.** y **COMERCIALIZADORA GREEN TECH, S.A. DE C.V.** quienes **NO CUMPLEN** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas por el área requirente en las bases de la presente licitación, por lo que sus propuestas se desechan.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 659/2026
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
Evaluación Económica

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta del único licitante que resultó solvente documental y técnicamente.

Tabla 1: Se transcribe a continuación la propuesta económica del licitante **ZEN PAR 3, S.A. DE C.V.**

PART.	CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	PRECIO	TOTAL
1	200	PIEZA	DISCO VIRGEN PARA DVD, DVD-R, 4.7 GB, 16X NÚMERO DE PARTE: N/A	MARCA VERBATIM MODELO 95101	$10.50	$2,100.00
2	7,000	PIEZA	TARJETA PVC CON POLIÉSTER PARA CREDENCIAL DE IMPRESORA ZEBRA NÚMERO DE PARTE:104524-101	MARCA ZEBRA MODELO 104524-101,	$4.40	$30,800.00
3	11	PIEZA	DISCO SSD EXTERNO, 2TB, M.2. NÚMERO DE PARTE: N/A	MARCA ADATA MODELO LEGEND 710 + EC680, 2TB, M.2.	$7,399.00	$81,389.00
4	5	ROLLO	ROLLO DE LONA PARA IMPRIMIR EN PLOTTER, 1.52M X 50M NÚMERO DE PARTE: N/A	MARCA SLITE MODELO 13OZ	$2,630.00	$13,150.00
5	8	ROLLO	PAPEL PARA PLOTTER MATTE, 1.52M X 50M (ECOSOLVENTE) NÚMERO DE PARTE: N/A	MARCA SLITE MODELO 220G	$5,421.00	$43,368.00
6	8	PIEZA	IMPRESORA LEXMARK MX722ADHE NÚMERO DE PARTE: 58D4X00	TONER MARCA LEXMARK MODELO 58D4X00 PARA IMPRESORA LEXMARK MX722ADHE	$8,489.95	$67,919.60
					SUBTOTAL	$238,726.60
					IVA	$38,196.26
					TOTAL	$276,922.86

Resolutivo 1: La propuesta económica del licitante **ZEN PAR 3, S.A. DE C.V.** cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71 numeral 1 de **"LA LEY"**, con relación al precio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 659/2026
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE COMPUTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"
Sin Concurrencia del Comité

Resolutivo 2: La propuesta económica del licitante **ZEN PAR 3, S.A. DE C.V.,** al ser la única propuesta solvente económicamente, es la propuesta más baja, por lo que deberá ser adjudicada según el criterio de evaluación Binario.

Elaboró: Karina González Preciado, Coordinadora Ejecutiva.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800